



Gas Natural Fenosa

Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2014

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Balance de situación consolidado intermedio | 1 |
| Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia | 2 |
| Estado consolidado de resultado global intermedio | 3 |
| Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado intermedio | 4 |
| Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio | 5 |
| Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados | 6 |



Gas Natural Fenosa

Balance de situación consolidado intermedio

(en millones de euros)

| | 30.06.14 | 31.12.13 (1) |
|--|---------------|---------------|
| ACTIVO | | |
| Inmovilizado intangible (Nota 5) | 7.830 | 7.968 |
| Fondo de comercio | 4.478 | 4.495 |
| Otro inmovilizado intangible | 3.352 | 3.473 |
| Inmovilizado material (Nota 5) | 20.049 | 20.363 |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | 2.348 | 2.393 |
| Activos financieros no corrientes (Nota 6) | 1.469 | 1.418 |
| Activo por impuesto diferido | 1.092 | 1.026 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 32.788 | 33.168 |
| Existencias | 857 | 783 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.527 | 5.138 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 3.919 | 4.504 |
| Otros deudores | 541 | 500 |
| Activos por impuesto corriente | 67 | 134 |
| Otros activos financieros corrientes (Nota 6) | 349 | 250 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 5.528 | 4.172 |
| ACTIVO CORRIENTE | 11.261 | 10.343 |
| TOTAL ACTIVO | 44.049 | 43.511 |
| PATRIMONIO Y PASIVO | | |
| Capital social | 1.001 | 1.001 |
| Prima de emisión | 3.808 | 3.808 |
| Reservas | 8.476 | 7.931 |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | 932 | 1.445 |
| Dividendo a cuenta | - | (393) |
| Ajustes por cambios de valor | (290) | (348) |
| Operaciones de cobertura | 1 | 1 |
| Diferencias de conversión | (291) | (349) |
| Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante | 13.927 | 13.444 |
| Intereses minoritarios | 1.510 | 1.523 |
| PATRIMONIO NETO (Nota 7) | 15.437 | 14.967 |
| Ingresos diferidos | 822 | 919 |
| Provisiones no corrientes (Nota 8) | 1.478 | 1.467 |
| Pasivos financieros no corrientes (Nota 6) | 14.484 | 15.091 |
| Deudas con entidades de crédito y obligaciones | 14.364 | 14.927 |
| Otros pasivos financieros | 120 | 164 |
| Pasivo por impuesto diferido | 1.967 | 2.000 |
| Otros pasivos no corrientes | 854 | 710 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 19.605 | 20.187 |
| Provisiones corrientes (Nota 8) | 93 | 134 |
| Pasivos financieros corrientes (Nota 6) | 4.524 | 3.351 |
| Deudas con entidades de crédito y obligaciones | 4.273 | 3.155 |
| Otros pasivos financieros | 251 | 196 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 3.404 | 4.143 |
| Proveedores | 2.794 | 3.472 |
| Otros acreedores | 561 | 642 |
| Pasivos por impuesto corriente | 49 | 29 |
| Otros pasivos corrientes | 986 | 729 |
| PASIVO CORRIENTE | 9.007 | 8.357 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 44.049 | 43.511 |

(1) Con fecha 1 de enero de 2014 Gas Natural Fenosa ha aplicado la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", reexpresando el Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2013 a efectos comparativos (Nota 3.4).

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Gas Natural Fenosa

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia (en millones de euros)

Para el período de seis meses terminado el 30 de junio

| | 2014 | 2013 (1) |
|--|--------------|--------------|
| Importe neto de la cifra de negocio (Nota 9) | 12.154 | 12.531 |
| Aprovisionamientos (Nota 10) | (8.522) | (8.744) |
| Otros ingresos de explotación | 102 | 101 |
| Gastos de personal (Nota 11) | (422) | (436) |
| Otros gastos de explotación (Nota 12) | (1.028) | (1.089) |
| Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado (Nota 5) | (796) | (807) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras | 21 | 20 |
| Otros resultados (Nota 13) | 253 | 8 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 1.762 | 1.584 |
| Ingresos financieros | 71 | 124 |
| Gastos financieros | (471) | (514) |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 1 | 1 |
| Diferencias de cambio | 1 | 3 |
| RESULTADO FINANCIERO (Nota 14) | (398) | (386) |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | (12) | (35) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 1.352 | 1.163 |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 15) | (331) | (273) |
| RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | 1.021 | 890 |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO | 1.021 | 890 |
| Atribuible a: | | |
| Sociedad dominante | 932 | 780 |
| Intereses minoritarios | 89 | 110 |
| | 1.021 | 890 |
| Beneficio en euros por acción básico y diluido de actividades continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad dominante (Nota 7) | 0,93 | 0,78 |
| Beneficio en euros por acción básico y diluido atribuible a los accionistas de la sociedad dominante (Nota 7) | 0,93 | 0,78 |

(1) Con fecha 1 de enero de 2014 Gas Natural Fenosa ha aplicado la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", reexpresando la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 a efectos comparativos (Nota 3.4).

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Gas Natural Fenosa

Estado consolidado de resultado global intermedio

(en millones de euros)

Para el periodo de seis
meses

terminado el 30 de junio

| | 2014 | 2013 (1) |
|--|--------------|--------------|
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO | 1.021 | 890 |
| OTRO RESULTADO GLOBAL RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | 52 | (120) |
| Partidas que no se traspasarán a resultados: | | |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | (2) | (1) |
| Efecto impositivo | 1 | - |
| Partidas que pueden traspasarse posteriormente a resultados: | | |
| Por coberturas de flujo de efectivo | (40) | 34 |
| Diferencias de conversión | 81 | (150) |
| Efecto impositivo | 12 | (3) |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS | 28 | (13) |
| Por coberturas de flujo de efectivo | 41 | (22) |
| Diferencias de conversión | (1) | 2 |
| Efecto impositivo | (12) | 7 |
| OTRO RESULTADO GLOBAL DEL PERÍODO | 80 | (133) |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERÍODO | 1.101 | 757 |
| Atribuible a: | | |
| Sociedad dominante | 989 | 675 |
| Intereses minoritarios | 112 | 82 |

(1) Con fecha 1 de enero de 2014 Gas Natural Fenosa ha aplicado la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", reexpresando el Estado consolidado de resultado global intermedio para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 a efectos comparativos (Nota 3.4).

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Gas Natural Fenosa

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado intermedio (en millones de euros)

| | Patrimonio atribuible a los accionistas de la sociedad dominante | | | | | Intereses minoritarios | Total Patrimonio neto |
|-------------------------------------|--|-----------------------------|--------------|------------------------------|---------------|------------------------|-----------------------|
| | Capital social | Prima de emisión y Reservas | Resultado | Ajustes por cambios de valor | Subtotal | | |
| Balance a 1.1.13 (1) | 1.001 | 10.819 | 1.441 | - | 13.261 | 1.579 | 14.840 |
| Resultado global total del período | - | (1) | 780 | (104) | 675 | 82 | 757 |
| Distribución de dividendos (Nota 7) | - | 937 | (1.441) | - | (504) | (142) | (646) |
| Otras variaciones | - | (9) | - | - | (9) | 2 | (7) |
| Balance a 30.06.13 (1) | 1.001 | 11.746 | 780 | (104) | 13.423 | 1.521 | 14.944 |
| Resultado global total del período | - | (2) | 665 | (244) | 419 | 49 | 468 |
| Distribución de dividendos (Nota 7) | - | (393) | - | - | (393) | (48) | (441) |
| Otras variaciones | - | (5) | - | - | (5) | 1 | (4) |
| Balance a 31.12.13 (1) | 1.001 | 11.346 | 1.445 | (348) | 13.444 | 1.523 | 14.967 |
| Resultado global total del período | - | (1) | 932 | 58 | 989 | 112 | 1.101 |
| Distribución de dividendos (Nota 7) | - | 941 | (1.445) | - | (504) | (122) | (626) |
| Otras variaciones | - | (2) | - | - | (2) | (3) | (5) |
| Balance a 30.06.14 | 1.001 | 12.284 | 932 | (290) | 13.927 | 1.510 | 15.437 |

(1) Con fecha 1 de enero de 2014 Gas Natural Fenosa ha aplicado la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", reexpresando el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado intermedio a 1 de enero de 2013, a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2013 a efectos comparativos (Nota 3.4).

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Gas Natural Fenosa

Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio (en millones de euros)

| | Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio | |
|--|---|----------------|
| | 2014 | 2013 (1) |
| Resultado antes de impuestos | 1.352 | 1.163 |
| Ajustes del resultado | 862 | 1.170 |
| Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado | 796 | 807 |
| Otros ajustes del resultado neto | 66 | 363 |
| Cambios en el capital corriente | (82) | (32) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | (719) | (545) |
| Pagos de intereses | (441) | (393) |
| Cobros de intereses | 18 | 56 |
| Pagos por impuesto sobre beneficios | (296) | (208) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION | 1.413 | 1.756 |
| Pagos por inversiones: | (835) | (1.243) |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio | - | (11) |
| Inmovilizado material e intangible | (668) | (635) |
| Otros activos financieros | (167) | (597) |
| Cobros por desinversiones: | 712 | 691 |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio | 506 | 55 |
| Inmovilizado material e intangible | 1 | 9 |
| Otros activos financieros | 205 | 627 |
| Otros flujos de efectivo de actividades de inversión: | 33 | 23 |
| Cobros de dividendos | 7 | - |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión | 26 | 23 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | (90) | (529) |
| Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio: | - | - |
| Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero: | 547 | 611 |
| Emisión | 2.233 | 3.905 |
| Devolución y amortización | (1.686) | (3.294) |
| Pagos por dividendos | (488) | (457) |
| Otros flujos de efectivo de actividades de financiación | (28) | (39) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | 31 | 115 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | 2 | (25) |
| VARIACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 1.356 | 1.317 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | 4.172 | 4.323 |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | 5.528 | 5.640 |

(1) Con fecha 1 de enero de 2014 Gas Natural Fenosa ha aplicado la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", reexpresando el Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 a efectos comparativos.

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nota 1. Información general

Gas Natural SDG, S.A. es una sociedad anónima que se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en plaça del Gas, número 1, de Barcelona.

Gas Natural SDG, S.A. y sus filiales (en adelante, Gas Natural Fenosa) es un grupo que tiene por objeto principal las actividades de exploración y producción, licuefacción, regasificación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de gas, así como las actividades de generación, distribución y comercialización de electricidad.

Gas Natural Fenosa opera principalmente en España y fuera del territorio español, en Latinoamérica, el resto de Europa y África.

En la Nota 4 se incluye información financiera por segmentos de operación y sobre áreas geográficas.

Nota 2. Marco regulatorio

En relación al marco regulatorio descrito en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, cabe destacar los siguientes aspectos correspondientes al primer semestre de 2014:

El 1 de febrero de 2014 se publicó la Resolución de 31 de enero de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se revisa el coste de producción de energía eléctrica y los precios voluntarios para el pequeño consumidor (PVPC).

El 1 de febrero de 2014 se publicó la Orden Ministerial IET/107/2014, de 31 de enero, por la que se revisan los peajes de acceso de energía eléctrica para 2014.

El 8 de marzo de 2014 se publicó el Real Decreto 102/2014 para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, que traspone a la normativa española una Directiva comunitaria/ Euratom de 2011.

El 11 de marzo de 2014 se publicó la Orden IET/350/2014 por la que se fijan los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social correspondientes a 2014, dictada en aplicación de lo dispuesto en la Ley 24/2013 del Sector eléctrico (y anteriormente en el Real Decreto-ley 9/2013).

El 11 de marzo de 2014 se publicó la Orden IET/346/2014 que modifica la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad para adaptarla a la Ley 24/2013. Con esta Orden se regula el sistema de financiación del servicio de interrumpibilidad que había quedado pendiente.

El 29 de marzo de 2014 se publicó el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo del PVPC de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.

El 15 de mayo de 2014 se publicó la Resolución de 14 de mayo de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se determina el valor del término DIFp a aplicar por los comercializadores de referencia en la facturación del consumo correspondiente al primer trimestre de 2014 a los consumidores a los que hubieran suministrado a los precios voluntarios para el pequeño consumidor. El valor del término DIFp constituye el importe a devolver por parte de los comercializadores de referencia a los consumidores acogidos al PVPC, de acuerdo con el procedimiento de regularización previsto en el Real Decreto-ley 17/2013.



El 9 de mayo de 2014 la Dirección General de Política Energética y Minas adoptó la Resolución por la que se establecen las reglas operativas para el desarrollo de la subasta para la adquisición del gas de operación para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2014.

El 9 de junio de 2014 se publicó el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.

El 10 de junio de 2014 se publicó el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos cuyos principales aspectos son:

- Las instalaciones se clasificarán en instalaciones tipo (en función de su tecnología, potencia, antigüedad, etc.) obteniendo cada instalación la retribución concreta a partir de los parámetros retributivos de las instalación tipo que le corresponda.
- Durante la vida útil regulatoria las instalaciones percibirán el precio de mercado y una retribución específica.
- La retribución específica será suficiente para que las instalaciones tipo puedan obtener una rentabilidad adecuada con referencia a la instalación tipo aplicable. Dicha rentabilidad girará, antes de impuestos, sobre el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado (300 puntos básicos para las instalaciones existentes).
- El régimen retributivo específico estará compuesto por un término retributivo por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión) y cuando corresponda un término retributivo a la operación para cubrir los mayores costes de explotación en relación con los ingresos por la participación en el mercado (cogeneraciones, biomasas, residuos instalaciones solares).
- Para el cálculo de la retribución específica se considerarán los ingresos por la venta de la energía valorada a precio de mercado, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo, todo ello para una empresa eficiente y bien gestionada.
- Para las instalaciones existentes con derecho a prima, el cálculo del nuevo régimen retributivo abarca toda la vida útil regulatoria de la instalación, es decir tiene en cuenta las retribuciones ya percibidas para calcular la rentabilidad razonable.
- Para instalaciones futuras, como norma general irán a mercado y, excepcionalmente, si existiese una obligación de cumplimiento de objetivos o en otras circunstancias excepcionales, se establecería un mecanismo de concurrencia.
- Se establecen periodos regulatorios de seis años de duración (podrán modificarse todos los valores de los parámetros retributivos) y semiperiodos de tres años (podrán revisarse las estimaciones de ingresos estándar por venta de energía y los parámetros retributivos directamente relacionados). Adicionalmente, al menos anualmente se revisarán los valores de la retribución a la operación para tecnologías cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio de combustible. El primer periodo regulatorio finaliza el 31 de diciembre de 2019.
- Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución específica y podrán mantenerse en operación percibiendo exclusivamente la retribución obtenida por la venta de energía en el mercado.

El 20 de junio de 2014 se publicó la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones, los tipos aplicables a determinadas instalaciones

de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El 5 de julio de 2014 se publicó el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia y cuyos principales aspectos en el ámbito de los sectores energéticos y, en concreto, en el sistema de gas natural y en materia de eficiencia energética son:

- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista, en virtud del cual, cualquier medida normativa en relación con el sector que suponga un incremento de coste para el sistema gasista o una reducción de ingresos deberá incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema.
- El principio de sostenibilidad económica y financiera debe entenderse de forma que los ingresos generados por el uso de las instalaciones satisfaga la totalidad de los costes del sistema. Los ingresos del sistema gasista serán destinados exclusivamente a sostener las retribuciones propias de las actividades reguladas destinadas al suministro de gas.
- Se limitan los desajustes anuales entre costes e ingresos del sistema de forma que su cuantía no podrá superar el 10 por ciento de los ingresos liquidables del ejercicio y la suma del desajuste anual y las anualidades reconocidas pendientes de amortizar no podrá superar el 15 por ciento. En caso de sobrepasarlos se prevé una actualización automática de los peajes. La parte del desajuste que, sin sobrepasar los límites, no se compense por la subida de peajes y cánones será financiada por los sujetos del sistema de liquidación, de forma proporcional a la retribución que les corresponda y tendrán derecho a cobrar las aportaciones por desajuste durante los cinco años siguientes.
- En las metodologías retributivas reguladas en el sector del gas natural se considerarán los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- Se fijan periodos regulatorios de seis años para establecer la retribución de las actividades reguladas, con la posibilidad de ajustes cada tres años de los parámetros retributivos del sistema (entre otros los valores unitarios de referencia por clientes y ventas, costes de operación y mantenimiento, factores de mejora de productividad, etc.) en caso de que se produzcan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes. El primer periodo regulatorio finalizará el 31 de diciembre de 2020.
- El sistema retributivo para las instalaciones de transporte, regasificación y almacenamiento se establece bajo principios homogéneos: adopción del valor neto del activo como base para el cálculo de la retribución a la inversión, incorporación de una retribución variable en función del gas vehiculado, regasificado o almacenado en función del tipo de activo y la eliminación de cualquier procedimiento de revisión automática de valores y parámetros retributivos en función de índices de precios.
- En lo que respecta a las nuevas instalaciones de transporte secundario se establece que su retribución pasa a estar incluida dentro de la metodología retributiva de las instalaciones de distribución, asociando su retribución al crecimiento de clientes y a la nueva demanda generada.
- En relación a las instalaciones de distribución se mantiene la retribución para cada empresa distribuidora para el conjunto de sus instalaciones en función de los clientes conectados a las mismas y el volumen de gas suministrado. Sin embargo se eliminan las actualizaciones automáticas en función del IPC e IPRI, y se modifica la fórmula paramétrica de retribución actual distinguiendo, en la categoría de retribución de suministros a presiones igual o inferior a 4 bar, entre consumidores con consumo anual inferior a 50 MWh y los que tienen un consumo

superior, al objeto de garantizar la suficiencia de ingresos para el sistema de gas natural, los escalones de consumo, teniendo en cuenta los ingresos por peajes de cada uno de ellos. Se mantiene la retribución establecida en la Orden IET/2446/2013 de 27 de diciembre para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la entrada en vigor del Real Decreto-ley 8/2014.

- Con el fin de incentivar la extensión de las redes a zonas no gasificadas y ajustar la retribución al coste real incurrido por parte de las empresas, se consideran valores unitarios diferenciados dependiendo de que los clientes y el consumo se encuentren en términos municipales de gasificación reciente.
- En relación al déficit acumulado del sistema gasista a 31 de diciembre de 2014, que está siendo soportado por los sujetos del sistema de liquidaciones, se procede a su reconocimiento, si bien, su cuantificación se realizará en la liquidación definitiva correspondiente al ejercicio 2014. Este déficit será financiado por los titulares de las instalaciones durante un periodo de 15 años, su anualidad será incluida como un coste del sistema y se reconocerá un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado.
- Se crea el sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética en virtud del cual se asignará a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y a los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor una cuota anual de ahorro energético (obligaciones de ahorro). Las obligaciones de ahorro de forma agregada equivaldrán al objetivo asignado a España en la Directiva 2012/27/UE.
- Se crea el Fondo Nacional de Eficiencia Energética, sin personalidad jurídica, que permitirá la puesta en marcha de mecanismos de apoyo económico y financiero, asistencia técnica, formación e información u otras medidas encaminadas a aumentar la eficiencia energética en los diferentes sectores, necesarias para la consecución de los objetivos establecidos en la Directiva de Eficiencia Energética.
- La equivalencia financiera de las obligaciones de ahorro se determinará con base en el coste medio de dichos mecanismos de apoyo, incentivos y medidas necesarios para movilizar las inversiones que se requieren para dar cumplimiento al objetivo de ahorro anual a través de las actuaciones del Fondo Nacional, de acuerdo con los resultados del análisis técnico del Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético.
- Asimismo, se habilita al Gobierno para el establecimiento y desarrollo de un sistema de acreditación de ahorros de energía final, mediante la emisión de Certificados de Ahorro Energético (CAE), que una vez en marcha permitirá progresivamente a las empresas dar cumplimiento a sus obligaciones de ahorro mediante la promoción directa de actuaciones de mejora de la eficiencia energética que reúnan todas las garantías necesarias.



Nota 3. Bases de presentación y políticas contables

3.1 Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas de Gas Natural Fenosa correspondientes al ejercicio 2013 se aprobaron por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2014.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2014 de Gas Natural Fenosa han sido formulados por el Consejo de Administración el 18 de julio de 2014 de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y deben leerse junto con las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 que han sido preparadas de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante "NIIF-UE").

En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas Cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera y en los resultados de las operaciones, del resultado global total, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados de Gas Natural Fenosa desde el 31 de diciembre de 2013, fecha de las Cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2014.

Las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se muestran en millones de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

3.2 Principales riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos e incertidumbres coinciden con los desglosados en las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2013, sin cambios significativos desde su publicación. En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 no se han producido cambios significativos en el entorno empresarial o económico, ni en el regulatorio que puedan dar lugar a deterioro de los valores contables a 30 de junio de 2014 de fondo de comercio, de inmovilizado intangible y de inmovilizado material de Gas Natural Fenosa.

3.3 Estacionalidad

La demanda de gas natural es estacional, siendo, generalmente, el suministro y comercialización de gas en Europa mayor en los meses más fríos de octubre a marzo y menor durante los meses más cálidos de abril a septiembre. Esta estacionalidad se compensa parcialmente con el aumento de la demanda en Latinoamérica y de la demanda de gas natural para usos industriales y producción eléctrica, normalmente más estable durante todo el año. Debido a dicha estacionalidad, los ingresos y los resultados de las operaciones de las actividades del segmento "Gas" son más altos durante el primer y cuarto trimestres y más bajos durante el segundo y tercer trimestres. Por otro lado, la demanda de electricidad tiende a aumentar durante los meses de verano en España, sobre todo en julio y agosto, por lo que los ingresos y los resultados de las operaciones del segmento "Electricidad" son más altos en España, en dicho periodo.



3.4 Comparación de la información

La NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014, afecta a la consolidación de los negocios conjuntos (aquellos en los que los partícipes ostentan derechos únicamente sobre los activos netos de las participadas) que pasan a consolidarse por el método de participación en lugar de por el método de integración proporcional.

Como consecuencia de su aplicación, las variaciones en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2013 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 que se presentan a efectos comparativos han sido las siguientes:

| | 31.12.13 | 31.12.13 s/NIIF 11 | Variación |
|---------------------------------------|---------------|-----------------------|----------------|
| Activo no corriente | 34.260 | 33.168 | (1.092) |
| Activo corriente | 10.685 | 10.343 | (342) |
| Total Activo | 44.945 | 43.511 | (1.434) |
| Patrimonio neto | 15.010 | 14.967 | (43) |
| Pasivo no corriente | 21.408 | 20.187 | (1.221) |
| Pasivo corriente | 8.527 | 8.357 | (170) |
| Total Patrimonio neto y pasivo | 44.945 | 43.511 | (1.434) |

| | Periodo de seis meses terminado el 30.06.2013 | | |
|--|--|------------|-----------|
| | 30.06.2013 | s/NIIF 11 | Variación |
| Importe neto de la cifra de negocios | 12.895 | 12.531 | (364) |
| Gastos de explotación | (10.367) | (10.140) | 227 |
| Amortización de inmovilizado y pérdidas por deterioro | (981) | (807) | 174 |
| Resultado de explotación | 1.547 | 1.584 | 37 |
| Resultado financiero | (405) | (386) | 19 |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | 4 | (35) | (39) |
| Resultado antes de impuestos | 1.146 | 1.163 | 17 |
| Impuesto sobre beneficios | (252) | (273) | (21) |
| Intereses minoritarios | (114) | (110) | 4 |
| Resultado atribuible | 780 | 780 | - |

Estos impactos vienen originados básicamente por el cambio de método de consolidación aplicable al subgrupo Unión Fenosa Gas, Ecoeléctrica Ltd (central de ciclo combinado ubicada en Puerto Rico), Nueva Generadora del Sur, S.A. (central de ciclo combinado ubicada en España) y varias sociedades conjuntas que explotan instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables y cogeneración.

3.5 Políticas contables

Las políticas contables que se han seguido en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Como consecuencia de la aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2014 se han aplicado las siguientes normas y modificaciones:

- NIIF 10, "Estados financieros consolidados";
- NIIF 12, "Revelación de participaciones en otras entidades";
- NIC 27 (Modificación), "Estados financieros separados";
- NIC 28 (Modificación), "Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos";
- NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación – Compensación de activos financieros y pasivos financieros";
- NIC 36 (Modificación), "Deterioro del valor de los activos" (adoptada de forma anticipada en el ejercicio 2013);
- NIC 39 (Modificación), "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración". Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas;
- NIIF10, NIIF11 y NIC 27 (Modificación), "Entidades de Inversión";
- "Guía de transición", Modificaciones de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La aplicación de las anteriores normas, modificaciones e interpretaciones no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo por lo que respecta a la NIIF 11, que se detalla en la Nota 3.4.

Por otro lado, la Unión Europea ha adoptado en 2014 la CINIIF 21 "Gravámenes" para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2015, que no ha sido aplicada anticipadamente. Gas Natural Fenosa está evaluando el impacto que la aplicación de esta interpretación tendrá sobre sus estados financieros.

3.6 Perímetro de consolidación

En el primer semestre de 2014 la principal variación en el perímetro de consolidación ha correspondido a la venta, el 30 de junio de 2014, de la sociedad de telecomunicaciones Gas Natural Fenosa Telecomunicaciones, S.A. y sus participadas (Nota 13).

En el primer semestre de 2013 las variaciones en el perímetro de consolidación correspondieron básicamente a la venta, el 11 de febrero de 2013, de las participaciones en dos empresas de distribución de electricidad en Nicaragua, Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. y Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Nota 13).

En el Anexo I se recogen las variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el primer semestre de 2014 y de 2013.



Nota 4. Información financiera por segmentos

a) Información por segmentos

Los segmentos de operación de Gas Natural Fenosa son:

- Distribución de gas Europa. Engloba el negocio regulado de distribución de gas en España y Resto (Italia).

El negocio de distribución de gas en España incluye la actividad regulada de distribución de gas, los servicios de acceso de terceros a la red, además de las actividades conexas con la distribución.

La distribución de gas en Resto (Italia) consiste en la distribución regulada de de gas, así como la comercialización a clientes minoristas.

- Distribución de electricidad Europa. Engloba el negocio regulado de distribución de energía eléctrica en España y Resto (Moldavia).

El negocio de distribución de electricidad en España incluye la actividad regulada de distribución de electricidad, las actuaciones de servicios de red y otras actuaciones asociadas al acceso de terceros a la red de distribución.

El negocio de distribución de electricidad en Moldavia consiste en la distribución regulada de electricidad y comercialización a tarifa de la misma en el ámbito del país.

- Gas. Incluye la actividad derivada de las infraestructuras de gas, la actividad de aprovisionamiento y comercialización y de Unión Fenosa Gas (consolidada por el método de la participación).

El negocio de infraestructuras incluye las actividades de exploración y de producción de gas desde el momento de su extracción hasta el proceso de licuefacción. También recoge las actividades de la cadena de valor de Gas Natural Licuado (GNL) desde su salida de los países exportadores (plantas de licuefacción) hasta los puntos de entrada de los mercados finales, incluyendo el transporte marítimo del GNL y el proceso de regasificación. También incluye la operación del gasoducto Magreb-Europa.

El negocio de Aprovisionamiento y Comercialización incluye las actividades de aprovisionamiento y comercialización de gas natural a clientes mayoristas y minoristas del mercado liberalizado español, además del suministro de productos y servicios relacionados con la comercialización minorista. Asimismo, incluyen las ventas de gas natural a clientes fuera de España.

El negocio de Unión Fenosa Gas incluye las actividades de licuefacción en Damietta (Egipto), de transporte marítimo, de regasificación en Sagunto y de aprovisionamiento y comercialización de gas, gestionadas de manera conjunta con otro socio.

- Electricidad. Incluye la generación de electricidad y comercialización en España y resto (Kenia).

El negocio de Electricidad en España incluye las actividades de generación de electricidad mediante centrales de ciclo combinado, térmicas, nucleares, hidráulicas, cogeneración y parques de generación eólica, así como otras fuentes de energía renovables, el suministro de electricidad en mercados mayoristas y la comercialización mayorista y minorista de electricidad en el mercado liberalizado español.

- Latinoamérica. Incluye el negocio de distribución de gas y electricidad, así como la



generación de electricidad.

El negocio de distribución de gas en Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia y México) incluye la actividad regulada de distribución de gas y las ventas a clientes a precios regulados.

El negocio de distribución de electricidad en Latinoamérica corresponde a la actividad regulada de distribución de electricidad y ventas a clientes a precios regulados en Colombia, Nicaragua (hasta el 11 de febrero de 2013) y Panamá.

El negocio de Electricidad en Latinoamérica incluye la generación de electricidad en Costa Rica, México, Panamá, Puerto Rico (consolidada por el método de la participación) y República Dominicana.

- Otros. Incluye la explotación del yacimiento de carbón de la sociedad Kangra Coal (Proprietary), Ltd en Sudáfrica, las actividades relacionadas con fibra óptica (hasta 30 de junio de 2014) y el resto de las actividades.

El Resultado financiero neto y el Impuesto sobre beneficios no se asignan a los segmentos de explotación dado que tanto las actividades de financiación como los efectos fiscales del Impuesto sobre beneficios se gestionan de manera conjunta.

Los resultados e inversiones por segmentos para los períodos de referencia son los siguientes:

| | Distribución de gas Europa | | | Distribución de Electricidad Europa | | | Gas | | | Latinoamérica | | | Otros | Eliminaciones | | | | |
|---|----------------------------|-------|-------|-------------------------------------|-------|-------|------------------|-------------------------|-------|---------------------|------------------------------|-------|---------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | España | Resto | Total | España | Resto | Total | Infraestructuras | Aprov. y UJ GAS Comerc. | Total | Distribución de gas | Distribución de Electricidad | Total | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | Electricidad | Electricidad | Electricidad | Electricidad |
| Seis meses terminados a 30 de junio 2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Importe neto cifra negocios consolidado | 565 | 148 | 713 | 387 | 116 | 503 | 38 | 5.370 | - | 5.408 | 2.223 | 48 | 2.271 | 1.600 | 425 | 3.100 | 159 | 12.154 |
| Importe neto cifra negocios entre segmentos | 65 | - | 65 | 22 | - | 22 | 116 | 605 | - | 721 | 541 | 3 | 541 | - | 3 | 3 | 190 | 1.542 |
| Importe neto cifra negocios segmentos | 630 | 148 | 778 | 409 | 116 | 525 | 154 | 5.975 | - | 6.129 | 2.764 | 48 | 2.812 | 1.600 | 428 | 3.103 | 349 | 12.154 |
| Aprovisionamientos segmentos | (10) | (80) | (90) | - | (89) | (89) | (5) | (5.366) | - | (5.371) | (2.001) | (36) | (2.037) | (1.145) | (303) | (2.262) | (152) | (8.522) |
| Gastos de personal neto | (38) | (8) | (46) | (53) | (3) | (56) | (2) | (29) | - | (31) | (72) | (1) | (73) | (45) | (6) | (77) | (139) | (422) |
| Otros ingresos/gastos de explotación | (130) | (14) | (144) | (69) | (6) | (75) | (7) | (98) | - | (105) | (319) | (6) | (325) | (111) | (23) | (218) | 15 | (789) |
| EBITDA | 452 | 46 | 498 | 287 | 18 | 305 | 140 | 482 | - | 622 | 372 | 5 | 377 | 299 | 151 | 546 | 73 | 2.421 |
| Otros resultados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 253 | 253 |
| Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado | (144) | (13) | (157) | (102) | (3) | (105) | (39) | (10) | - | (49) | (274) | (2) | (276) | (51) | (30) | (127) | (82) | (796) |
| Dotación a provisiones | (4) | (4) | (8) | (2) | - | (2) | - | (35) | - | (35) | (13) | - | (13) | (7) | (51) | (58) | - | (116) |
| Resultado de explotación | 304 | 29 | 333 | 183 | 15 | 198 | 101 | 437 | - | 538 | 85 | 3 | 88 | 241 | 70 | 361 | 244 | 1.762 |
| Resultado financiero neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (398) |
| Resultado método participación | - | - | - | 2 | - | 2 | - | - | (35) | (35) | (8) | - | (8) | 1 | - | 27 | 2 | (12) |
| Resultado antes de impuestos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.352 |
| Impuesto sobre beneficios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (331) |
| Resultado del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.021 |
| Inversiones inmóvil. material e intangible (Nota 5) | 116 | 9 | 125 | 60 | 5 | 65 | 180 | 10 | - | 190 | 47 | 47 | 75 | 49 | 67 | 191 | 48 | 666 |

| | Distribución de gas Europa | | | Distribución de Electricidad Europa | | | Gas | | | Latinoamérica | | | Otros | Eliminaciones | | | | |
|---|----------------------------|-------|-------|-------------------------------------|-------|-------|------------------|-------------------------|-------|---------------------|------------------------------|-------|---------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | España | Resto | Total | España | Resto | Total | Infraestructuras | Aprov. y UJ GAS Comerc. | Total | Distribución de gas | Distribución de Electricidad | Total | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | Electricidad | Electricidad | Electricidad | Electricidad |
| Seis meses terminados a 30 de junio 2013 (1) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Importe neto cifra negocios consolidado | 576 | 180 | 756 | 402 | 127 | 529 | 64 | 5.355 | - | 5.419 | 2.400 | 52 | 2.452 | 1.708 | 406 | 3.221 | 154 | 12.531 |
| Importe neto cifra negocios entre segmentos | 58 | - | 58 | 16 | - | 16 | 96 | 698 | - | 794 | 508 | - | 508 | - | 3 | 3 | 89 | 1.468 |
| Importe neto cifra negocios segmentos | 634 | 180 | 814 | 418 | 127 | 545 | 160 | 6.053 | - | 6.213 | 2.908 | 52 | 2.960 | 1.708 | 409 | 3.224 | 243 | 12.531 |
| Aprovisionamientos segmentos | (14) | (107) | (121) | - | (86) | (86) | (13) | (5.490) | - | (5.503) | (2.073) | (39) | (2.112) | (1.186) | (275) | (2.281) | (39) | (8.744) |
| Gastos de personal neto | (39) | (6) | (47) | (53) | (4) | (57) | (2) | (26) | - | (28) | (79) | (1) | (80) | (52) | (6) | (89) | (135) | (436) |
| Otros ingresos/gastos de explotación | (129) | (14) | (143) | (69) | (5) | (74) | (10) | (92) | - | (102) | (334) | (5) | (339) | (115) | (28) | (234) | (20) | (854) |
| EBITDA | 452 | 51 | 503 | 296 | 20 | 316 | 135 | 445 | - | 560 | 422 | 7 | 429 | 355 | 165 | 620 | 49 | 2.497 |
| Otros resultados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 8 | 8 |
| Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado | (142) | (13) | (155) | (105) | (3) | (108) | (44) | (9) | - | (53) | (280) | (2) | (282) | (56) | (32) | (135) | (74) | (807) |
| Dotación a provisiones | - | (2) | (2) | (1) | - | (1) | - | (26) | - | (26) | (23) | - | (23) | (9) | (58) | (67) | 5 | (114) |
| Resultado de explotación | 310 | 36 | 346 | 190 | 17 | 207 | 91 | 410 | - | 501 | 119 | 5 | 124 | 290 | 75 | 418 | (12) | 1.584 |
| Resultado financiero neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (61) | 3 | - | 3 | 1 | - | 20 | - | (386) |
| Resultado método participación | - | - | - | 2 | - | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (35) |
| Resultado antes de impuestos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.163 |
| Impuesto sobre beneficios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (273) |
| Resultado del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 890 |
| Inversiones inmóvil. material e intangible (Nota 5) | 110 | 9 | 119 | 81 | 3 | 84 | 5 | 7 | - | 12 | 83 | - | 83 | 74 | 53 | 220 | 29 | 577 |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

15

b) Información por áreas geográficas

El importe neto de la cifra de negocio de Gas Natural Fenosa para el periodo de seis meses terminado en 2014 y 2013 asignado según el país de destino se detalla en el cuadro siguiente:

| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
|-----------------|---------------|---------------------|
| España | 6.432 | 7.016 |
| Resto de Europa | 1.216 | 1.133 |
| Latinoamérica | 3.764 | 3.776 |
| África y otros | 742 | 606 |
| Total | 12.154 | 12.531 |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

Nota 5. Inmovilizado intangible e inmovilizado material.

El movimiento para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 en el inmovilizado intangible y en el inmovilizado material es el siguiente:

| | Fondo de comercio | Otro inmovilizado intangible | Total inmovilizado intangible | Inmovilizado material |
|---|-------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Valor neto contable a 31.12.13 (1) | 4.495 | 3.473 | 7.968 | 20.363 |
| Coste bruto | 4.495 | 5.630 | 10.125 | 29.339 |
| Fondo de amortización y pérdidas por deterioro | - | (2.157) | (2.157) | (8.976) |
| Valor neto contable a 1.1.14 (1) | 4.495 | 3.473 | 7.968 | 20.363 |
| Inversión | - | 94 | 94 | 572 |
| Desinversión (2) | (20) | (144) | (164) | (269) |
| Dotación a la amortización y pérdidas por deterioro | - | (116) | (116) | (680) |
| Diferencias de conversión | 2 | 48 | 50 | 71 |
| Reclasificaciones y otros | 1 | (3) | (2) | (8) |
| Valor neto contable a 30.06.14 | 4.478 | 3.352 | 7.830 | 20.049 |
| Coste bruto | 4.478 | 5.666 | 10.144 | 29.555 |
| Fondo de amortización y pérdidas por deterioro | - | (2.314) | (2.314) | (9.506) |
| Valor neto contable a 30.06.14 | 4.478 | 3.352 | 7.830 | 20.049 |

(1) Saldos reexpresados a 31 de diciembre de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

(2) Incluye principalmente la desinversión por la enajenación de la sociedad Gas Natural Fenosa Telecomunicaciones, S.A. y sus participadas (Nota 3.6 y 13) y la entrega de derechos de emisión.

En la Nota 4 se desglosan las inversiones por segmentos de operación que incluyen como más significativas las realizadas en inversiones recurrentes para la planificación y desarrollo de la red de distribución de gas y de electricidad y las inversiones realizadas en centrales de generación eléctrica en Latinoamérica.

En marzo de 2014 se incorporó un nuevo buque metanero de 173.000 m³ de capacidad en régimen de arrendamiento financiero por importe de 177 millones de euros.

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 se incluye en "Dotación a la amortización y pérdidas por deterioro" un importe de 22 millones de euros correspondiente a la pérdida por deterioro del valor total de activos diversos.

Gas Natural Fenosa mantiene a 30 de junio de 2014 compromisos de inversión en inmovilizado por 924 millones de euros, básicamente para el desarrollo de la red de distribución y otras infraestructuras de gas, el desarrollo de la red de distribución de electricidad, la construcción de cuatro buques metaneros y la construcción de un parque eólico en México.

Nota 6. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

El detalle de los activos financieros, excluyendo “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

| | Disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Derivados de cobertura | Valor razonable con cambios a resultados | Total |
|---|------------------------------|----------------------------------|--|---------------------------|---|--------------|
| A 30 junio 2014 | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 148 | - | - | - | - | 148 |
| Derivados | - | - | - | 6 | - | 6 |
| Otros activos financieros | - | 1.314 | 1 | - | - | 1.315 |
| Activos financieros no corrientes | 148 | 1.314 | 1 | 6 | - | 1.469 |
| Derivados | - | - | - | 1 | 3 | 4 |
| Otros activos financieros | - | 345 | - | - | - | 345 |
| Activos financieros corrientes | - | 345 | - | 1 | 3 | 349 |
| Total activos financieros a 30.06.2014 | 148 | 1.659 | 1 | 7 | 3 | 1.818 |

| | Disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Derivados de cobertura | Valor razonable con cambios a resultados | Total |
|---|------------------------------|----------------------------------|--|---------------------------|---|--------------|
| A 31 diciembre 2013 | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 149 | - | - | - | - | 149 |
| Derivados | - | - | - | 2 | - | 2 |
| Otros activos financieros | - | 1.266 | 1 | - | - | 1.267 |
| Activos financieros no corrientes (1) | 149 | 1.266 | 1 | 2 | - | 1.418 |
| Derivados | - | - | - | 8 | 9 | 17 |
| Otros activos financieros | - | 233 | - | - | - | 233 |
| Activos financieros corrientes (1) | - | 233 | - | 8 | 9 | 250 |
| Total activos financieros a 31.12.2013 (1) | 149 | 1.499 | 1 | 10 | 9 | 1.668 |

(1) Saldos reexpresados a 31 de diciembre de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

A 30 de junio de 2014, se incluye el derecho de cobro por la financiación del déficit de las liquidaciones del sistema eléctrico por importe de 405 millones de euros en el epígrafe de “Otros activos financieros no corrientes” (452 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) y por importe de 31 millones de euros en el epígrafe de “Otros activos financieros corrientes” (33 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

A 31 de diciembre de 2013, los desajustes temporales entre los ingresos y los costes del sistema gasista se registraban en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, dado que el marco regulatorio vigente exigía proceder a incrementar los peajes y cánones de acceso del año siguiente al objeto de su recuperación. Como consecuencia de la nueva regulación establecida por el Real Decreto-ley 8/2014 (Nota 2) que considera el déficit acumulado del ejercicio 2014 como coste del sistema gasista a recuperar en las liquidaciones correspondientes a los 15 años siguientes reconociéndose un tipo de interés de mercado, se ha traspasado el importe acumulado de los desajustes temporales del epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” a los epígrafes de “Otros activos financieros no corrientes” y “Otros activos financieros corrientes”. A 30 de junio de 2014, se incluye el derecho de cobro por la financiación del déficit de las liquidaciones del sistema gasista por importe de 77 millones de euros en el epígrafe de “Otros activos financieros no corrientes” y por importe de 84 millones de euros en el epígrafe de “Otros activos financieros corrientes”.

A 30 de junio de 2014, se incluye el importe a cobrar que resulta del desvío correspondiente a la retribución del gas natural destinado al mercado a tarifa procedente del contrato de Argelia y

suministrado a través del gasoducto del Magreb, como consecuencia del Laudo dictado por la Corte Internacional de Arbitraje de París el 9 de agosto de 2010, en base al artículo 15 del Real Decreto Ley 6/2000, y que se liquidará a partir del año 2015 en 5 años reconociéndose un tipo de interés de mercado, en los términos establecidos por el Real Decreto-ley 8/2014, por importe de 148 millones de euros en el epígrafe de "Otros activos financieros no corrientes" (157 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) y por importe de 16 millones de euros en el epígrafe de "Otros activos financieros corrientes".

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

| Activos financieros | 30 de junio de 2014 | | | | 31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾ | | | |
|--|---------------------|-----------|------------|------------|--|-----------|------------|------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Disponibles para la venta | - | - | 148 | 148 | - | - | 149 | 149 |
| Derivados de cobertura | - | 7 | - | 7 | - | 10 | - | 10 |
| Valor razonable con cambios a resultados | - | 3 | - | 3 | - | 9 | - | 9 |
| Total | - | 10 | 148 | 158 | - | 19 | 149 | 168 |

(1) Saldos reexpresados a 31 de diciembre de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

b) Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, excluyendo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

| A 30 junio 2014 | Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Débitos y partidas a pagar | Derivados de cobertura | Total |
|---|---|----------------------------|------------------------|---------------|
| Deudas con entidades de crédito | - | 4.049 | - | 4.049 |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | 10.276 | - | 10.276 |
| Derivados | - | - | 39 | 39 |
| Otros pasivos financieros | - | 120 | - | 120 |
| Pasivos financieros no corrientes | - | 14.445 | 39 | 14.484 |
| Deudas con entidades de crédito | - | 653 | - | 653 |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | 3.613 | - | 3.613 |
| Derivados | - | - | 7 | 7 |
| Otros pasivos financieros | - | 251 | - | 251 |
| Pasivos financieros corrientes | - | 4.517 | 7 | 4.524 |
| Total pasivos financieros a 30.06.2014 | - | 18.962 | 46 | 19.008 |

| A 31 diciembre 2013 | Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Débitos y partidas a pagar | Derivados de cobertura | Total |
|---|---|----------------------------|------------------------|---------------|
| Deudas con entidades de crédito | - | 4.537 | - | 4.537 |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | 10.360 | - | 10.360 |
| Derivados | - | - | 30 | 30 |
| Otros pasivos financieros | - | 164 | - | 164 |
| Pasivos financieros no corrientes (1) | - | 15.061 | 30 | 15.091 |
| Deudas con entidades de crédito | - | 617 | - | 617 |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | 2.531 | - | 2.531 |
| Derivados | - | - | 7 | 7 |
| Otros pasivos financieros | - | 196 | - | 196 |
| Pasivos financieros corrientes (1) | - | 3.344 | 7 | 3.351 |
| Total pasivos financieros a 31.12.2013 (1) | - | 18.405 | 37 | 18.442 |

(1) Saldos reexpresados a 31 de diciembre de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).



La clasificación de los pasivos financieros registrados a valor razonable a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

| Pasivos financieros | 30 de junio de 2014 | | | | 31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾ | | | |
|--|---------------------|---------|---------|-------|--|---------|---------|-------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Valor razonable con cambios a resultados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados de cobertura | - | 46 | - | 46 | - | 37 | - | 37 |
| Total | - | 46 | - | 46 | - | 37 | - | 37 |

(1) Saldos reexpresados a 31 de diciembre de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

| | Valor contable | | Valor razonable | |
|---|----------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|
| | A 30.06.14 | A 31.12.13 ⁽¹⁾ | A 30.06.14 | A 31.12.13 ⁽¹⁾ |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 10.276 | 10.360 | 11.815 | 11.433 |
| Deuda Financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros | 4.169 | 4.701 | 4.196 | 4.737 |

(1) Saldos reexpresados a 31 de diciembre de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

El valor razonable de las emisiones de obligaciones cotizadas se estima de acuerdo a su cotización. El valor razonable de deudas con tipos de interés fijos se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares. Estas valoraciones están basadas en la cotización de instrumentos financieros similares en un mercado activo o en datos observables de un mercado activo.

En el primer semestre de 2014 y 2013 la evolución de las emisiones de los valores representativos de la deuda ha sido la siguiente:

| | A 1.1.2014 | Emisiones | Recompras o reembolsos | Combinaciones de negocio | Ajustes por tipo de cambio y otros | |
|--|---------------|--------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------|
| | | | | | A 30.06.2014 | A 30.06.2014 |
| Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo | 12.156 | 1.711 | (723) | - | (37) | 13.107 |
| Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo | - | - | - | - | - | - |
| Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea | 735 | 37 | (28) | - | 38 | 782 |
| Total | 12.891 | 1.748 | (751) | - | 1 | 13.889 |

| | A 1.1.2013 | Emisiones | Recompras o reembolsos | Combinaciones de negocio | Ajustes por tipo de cambio y otros | |
|--|---------------|--------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------|
| | | | | | A 30.06.2013 | A 30.06.2013 |
| Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo | 9.937 | 2.857 | (866) | - | 34 | 11.962 |
| Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo | - | - | - | - | - | - |
| Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea | 986 | 204 | (539) | - | 3 | 654 |
| Total | 10.923 | 3.061 | (1.405) | - | 37 | 12.616 |

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se cerraron las siguientes emisiones de bonos bajo el programa de Euro Medium Term Notes (EMTN):

| Emisión | Nominal | Vencimiento | Cupón (%) |
|------------|---------|-------------|-----------|
| Marzo 2014 | 500 | 2024 | 2,875 |
| Mayo 2014 | 200 | 2023 | 2,625 |

El importe total dispuesto dentro del programa, cuyo límite al 30 de junio de 2014 es de 14.000 millones de euros (14.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2013), asciende a 12.755 millones de euros (12.055 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

Durante el primer semestre de 2014, se realizaron emisiones bajo el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe total de 1.011 millones de euros (1.207 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2013). El saldo vivo de las emisiones dentro del programa ECP asciende a 433 millones de euros (146 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

Nota 7. Patrimonio

Capital social y Prima de emisión

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 y durante el ejercicio 2013, no se han producido variaciones en el número de acciones ni en las cuentas de "Capital social" y "Prima de emisión".

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se adquirieron 519.937 acciones propias por importe de 10 millones de euros (2.336.037 acciones propias por importe de 35 millones de euros durante el ejercicio 2013) de las que 174.998 acciones por importe de 3 millones de euros se entregaron a los empleados del grupo como parte de su retribución del ejercicio 2014 derivada del Plan de Adquisición de Acciones 2012-2013-2014 (163.279 acciones por importe de 2 millones de euros durante el ejercicio 2013) y el resto se enajenó totalmente por importe de 7 millones de euros (33 millones de euros durante el ejercicio 2013). Tanto al cierre de junio de 2014 como al cierre del ejercicio 2013, Gas Natural Fenosa no poseía acciones propias en autocartera.

Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el "Resultado atribuible a accionistas de la sociedad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el período.

| | A 30.06.14 | A 30.06.13 |
|---|---------------|---------------|
| Resultado atribuible a accionistas de la sociedad dominante | 932 | 780 |
| Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación | 1.000.689.341 | 1.000.689.341 |
| Ganancias por acción de las actividades continuadas (en euros): | | |
| - Básicas | 0,93 | 0,78 |
| - Diluidas | 0,93 | 0,78 |

Gas Natural Fenosa no tiene emisiones de instrumentos financieros que puedan diluir el beneficio por acción.

Dividendos

A continuación se detallan los pagos de dividendos efectuados durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 y 2013:

| | 30.06.2014 | | | 30.06.2013 | | |
|---|-----------------|------------------|------------|-----------------|------------------|------------|
| | % sobre Nominal | Euros por acción | Importe | % sobre Nominal | Euros por acción | Importe |
| Acciones ordinarias | 39% | 0,39 | 393 | 39% | 0,39 | 391 |
| Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.) | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos totales pagados | 39% | 0,39 | 393 | 39% | 0,39 | 391 |
| a) Dividendos con cargo a resultados | 39% | 0,39 | 393 | 39% | 0,39 | 391 |
| b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión | - | - | - | - | - | - |
| c) Dividendos en especie | - | - | - | - | - | - |



30 de junio de 2014

Incluye el pago del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2013 de 0,393 euros por acción, por un importe total de 393 millones de euros acordado el 29 de noviembre de 2013 y pagado el día 8 de enero de 2014.

Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2014 aprobó un dividendo complementario de 0,504 euros por acción, por un importe total de 504 millones de euros y pagado el 1 de julio de 2014.

30 de junio de 2013

Incluye el pago del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2012 de 0,391 euros por acción, por un importe total de 391 millones de euros acordado el 30 de noviembre de 2012 y pagado el día 8 de enero de 2013.

Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2013 aprobó un dividendo complementario de 0,503 euros por acción, por un importe total de 504 millones de euros y pagado el 1 de julio de 2013.

Nota 8. Provisiones

El detalle de los epígrafes de provisiones a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

| | A 30.06.14 | A 31.12.13 ⁽¹⁾ |
|--|--------------|---------------------------|
| Provisiones por obligaciones con el personal | 701 | 695 |
| Otras provisiones | 777 | 772 |
| Total Provisiones no corrientes | 1.478 | 1.467 |
| Total Provisiones corrientes | 93 | 134 |
| Total | 1.571 | 1.601 |

(1) Saldos reexpresados a 31 de diciembre de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

Se incluyen en el epígrafe de "Otras provisiones" principalmente las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas fundamentalmente del desmantelamiento de instalaciones, así como de reclamaciones fiscales, litigios y arbitrajes en curso (Nota 18).

Nota 9. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe para el periodo de seis meses de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Para el periodo terminado el 30 de junio | |
|---|--|---------------------|
| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
| Ventas de gas y acceso a redes de distribución | 7.410 | 7.460 |
| Ventas de electricidad y acceso a redes de distribución | 4.064 | 4.318 |
| Alquiler de instalaciones, mantenimiento y servicios de gestión | 641 | 692 |
| Otras ventas | 39 | 61 |
| Total | 12.154 | 12.531 |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

Nota 10. Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe para el periodo de seis meses de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Para el periodo terminado el 30 de junio | |
|--|---|---------------------|
| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
| Compras de energía | 7.294 | 7.510 |
| Servicio acceso a redes de distribución | 993 | 1.001 |
| Otras compras y variación de existencias | 235 | 233 |
| Total | 8.522 | 8.774 |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

Nota 11. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para el periodo de seis meses de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Para el periodo terminado el 30 de junio | |
|--|---|---------------------|
| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
| Sueldos y salarios | 341 | 335 |
| Costes Seguridad Social | 63 | 63 |
| Planes de aportación definida | 18 | 19 |
| Trabajos realizados para el inmovilizado del grupo | (32) | (34) |
| Otros | 32 | 53 |
| Total | 422 | 436 |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

El número medio de empleados de Gas Natural Fenosa para el periodo de seis meses de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Para el periodo terminado el 30 de junio | |
|--------------|---|---------------------|
| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
| Hombres | 10.259 | 10.604 |
| Mujeres | 4.072 | 4.192 |
| Total | 14.331 | 14.796 |

(1) Cifras reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

Como consecuencia de la aplicación el 1 de enero de 2014 de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Nota 3.4), en el cálculo del número medio de empleados tanto del presente periodo como en el comparativo del año anterior, no se ha tenido en cuenta el número medio de empleados de las sociedades que se consolidan siguiendo el método de la participación y que ascienden a 496 personas (516 personas el 30 de junio de 2013).

Nota 12. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe para el periodo de seis meses de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Para el periodo terminado el 30 de junio | |
|--|---|---------------------|
| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
| Tributos | 233 | 256 |
| Publicidad y otros servicios comerciales | 161 | 172 |
| Operación y mantenimiento | 157 | 168 |
| Deterioro por insolvencias | 116 | 114 |
| Servicios de construcción o mejora (CINIIF 12) | 46 | 53 |
| Servicios profesionales y seguros | 63 | 65 |
| Suministros | 41 | 44 |
| Arrendamientos | 28 | 27 |
| Gastos emisiones CO ₂ | 10 | 15 |
| Otros | 173 | 175 |
| Total | 1.028 | 1.089 |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

Nota 13. Otros resultados

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 corresponde básicamente a la plusvalía de 252 millones de euros obtenida en la enajenación de la sociedad de telecomunicaciones Gas Natural Fenosa Telecomunicaciones, S.A. y sus participadas a la firma de capital de inversión Cinven por un importe de 510 millones de euros (Nota 3.6).

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 correspondía a la plusvalía de 8 millones de euros obtenida en la enajenación de las sociedades de distribución eléctrica de Nicaragua por un importe de 43 millones de euros a TSK Melfosur Internacional.

Nota 14. Resultado financiero neto

El detalle de este epígrafe para el periodo de seis meses de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Para el periodo terminado el 30 de junio | |
|---|--|---------------------|
| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
| Dividendos | 7 | 2 |
| Intereses | 31 | 55 |
| Otros ingresos financieros | 33 | 67 |
| Total ingresos financieros | 71 | 124 |
| Coste de la deuda financiera | (399) | (431) |
| Gastos por intereses de pensiones | (19) | (20) |
| Otros gastos financieros | (53) | (63) |
| Total gastos financieros | (471) | (514) |
| Valoración a valor razonable derivados financieros: | | |
| Instrumentos financieros derivados | 1 | 1 |
| Diferencias de cambio netas | 1 | 3 |
| Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | - |
| Resultado financiero neto | (398) | (386) |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

Nota 15. Situación fiscal

El gasto por impuesto sobre las ganancias es el siguiente:

| | Para el periodo terminado el 30 de junio | |
|--------------------|--|---------------------|
| | 2014 | 2013 ⁽¹⁾ |
| Impuesto corriente | 417 | 295 |
| Impuesto diferido | (86) | (22) |
| Total | 331 | 273 |

(1) Saldos reexpresados a 30 de junio de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 (Nota 3.4).

El gasto por impuesto sobre beneficios se reconoce en base a la mejor estimación de la tasa efectiva prevista para todo el ejercicio anual. La tasa efectiva estimada del primer semestre de 2014 y de 2013 ha ascendido al 24,5% y 23,5% respectivamente. La diferencia entre la tasa impositiva teórica y la tasa efectiva corresponde, básicamente, a la consideración de deducciones fiscales y, para el periodo terminado el 30 de junio de 2013, al efecto de la actualización de balances.

En junio de 2014 se han iniciado actuaciones inspectoras ante Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Internacional SDG, S.A. para el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2009 y 2010). No se prevé que de dichas actuaciones inspectoras se deriven impactos significativos para Gas Natural Fenosa.

Nota 16. Información de las operaciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Gas Natural Fenosa, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

Atendiendo a esta definición, los accionistas significativos de Gas Natural Fenosa son Critería CaixaHolding, S.A.U, y en consecuencia el grupo "la Caixa" y el grupo Repsol.

- Los administradores y personal directivo de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración y el término "personal directivo" significa un miembro del Comité de Dirección y el Director de Auditoría Interna. Las operaciones realizadas con administradores y personal directivo se detallan en la Nota 17.
- Las operaciones realizadas entre sociedades del grupo forman parte del tráfico habitual y se han cerrado en condiciones de mercado. En empresas del grupo se incluye el importe correspondiente al porcentaje de participación de Gas Natural Fenosa sobre los saldos y transacciones con sociedades que se consolidan por el método de la participación.

Los importes agregados de operaciones con accionistas significativos en miles de euros son los siguientes:

| Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|----------------------|----------------------------|----------------|----------------------|
| Gastos e Ingresos (en miles de euros) | 2014 | | | 2013 | | |
| | Accionistas significativos | | Sociedades del grupo | Accionistas significativos | | Sociedades del grupo |
| | Grupo "la Caixa" | Grupo Repsol | | Grupo "la Caixa" | Grupo Repsol | |
| Gastos financieros | 699 | - | 128 | 4.614 | - | 11 |
| Arrendamientos | - | - | 214 | - | - | 215 |
| Recepción de servicios | - | 1.161 | 10.670 | - | 47.160 | 12.346 |
| Compra de bienes | - | 136.631 | 219.579 | - | 520.266 | 227.929 |
| Otros gastos (1) | 19.311 | - | - | 20.308 | - | - |
| Total gastos | 20.010 | 137.792 | 230.591 | 24.922 | 567.426 | 240.501 |
| Ingresos financieros | 10.068 | 115 | 862 | 11.781 | - | 564 |
| Arrendamientos | - | - | - | - | 185 | - |
| Prestación de servicios | - | 229 | 9.806 | - | 29.222 | 17.949 |
| Venta de bienes (terminados o en curso) | - | 542.406 | 86.437 | - | 582.825 | 152.697 |
| Otros ingresos | 267 | - | 900 | 269 | - | 828 |
| Total ingresos | 10.335 | 542.750 | 98.005 | 12.050 | 612.232 | 172.038 |

| Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------|----------------------|----------------------------|--------------|----------------------|
| Otras transacciones (en miles de euros) | 2014 | | | 2013 | | |
| | Accionistas significativos | | Sociedades del grupo | Accionistas significativos | | Sociedades del grupo |
| | Grupo "la Caixa" | Grupo Repsol | | Grupo "la Caixa" | Grupo Repsol | |
| Compra de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | 10.500 | - | - |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (2) | 2.803.076 | 6.572 | 62.586 | 1.942.951 | - | 57.602 |
| Venta de activos materiales, intangibles u otros activos (3) | 341.614 | - | - | 364.595 | - | - |
| Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria) (4) | - | - | - | 225.113 | - | - |
| Garantías y avales recibidos | 137.500 | - | - | 137.500 | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | 135.762 | 117.985 | - | 136.773 | 117.420 | - |
| Otras operaciones (5) | 538.591 | - | - | 852.376 | - | - |

Con fecha 1 de enero de 2014 Gas Natural Fenosa ha aplicado la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", sin impacto en la información de las operaciones con accionistas significativos que se siguen informando según la naturaleza de la transacción.



- (1) Incluye aportaciones a planes de pensiones, seguros colectivos, seguros de vida y otros gastos.
- (2) Incluye tesorería y otros activos líquidos equivalentes.
- (3) Incluye básicamente la cesión de cuentas (operaciones de factoring sin recurso) con el grupo "la Caixa" realizadas durante cada uno de los ejercicios.
- (4) A 30 de junio de 2014 las líneas de crédito contratadas con el grupo "la Caixa" ascendían a 562.421 miles de euros (444.000 miles de euros a 30 de junio de 2013), de las que no se había dispuesto ningún importe en los ejercicios 2013 y 2014. A 30 de junio de 2014 no se mantenían participaciones en créditos sindicados con el grupo "la Caixa" (225.000 miles de euros a 30 de junio de 2013), ni en otros préstamos (113 miles de euros a 30 de junio de 2013).
- (5) A 30 de junio de 2014 se incluyen en el apartado de "Otras operaciones" con el grupo "la Caixa" 425.336 miles de euros correspondientes a coberturas de tipo de cambio (513.141 miles de euros a 30 de junio de 2013) y 113.255 miles de euros correspondientes a coberturas de tipos de interés (339.235 miles de euros a 30 de junio de 2013).

Nota 17. Información sobre miembros del Consejo de Administración y Personal directivo

Retribuciones al Consejo de Administración

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A., por su pertenencia al Consejo de Administración y a las distintas Comisiones del mismo ha ascendido a 2.228 miles de euros a 30 de junio de 2014 (2.228 miles de euros a 30 de junio de 2013).

Adicionalmente se ha devengado a 30 de junio de 2014 un importe de 3 miles de euros por otros conceptos (3 miles de euros a 30 de junio de 2013).

Los importes devengados por el Consejero Delegado por las funciones ejecutivas en concepto de retribución fija, retribución variable anual, retribución variable plurianual y otros conceptos han ascendido respectivamente a 532 miles de euros, 563 miles de euros, 447 miles de euros y 3 miles de euros a 30 de junio de 2014 (522 miles de euros, 555 miles de euros, 419 miles de euros y 2 miles de euros a 30 de junio de 2013).

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, han ascendido a 164 miles de euros a 30 de junio de 2014 (162 miles de euros a 30 de junio de 2013).

Retribuciones al Personal directivo

A los efectos exclusivos de la información contenida en este apartado se considera "personal directivo" a los miembros del Comité de Dirección, excluido el Consejero Delegado cuya retribución ha sido incluida en el apartado anterior, y al Director de Auditoría Interna.

Los importes devengados por el personal directivo en concepto de retribución han ascendido a 4.719 miles de euros a 30 de junio de 2014 (4.425 miles de euros a 30 de junio de 2013).

En el importe de retribución a 30 de junio de 2014 se incluyen 120 miles de euros (132 miles de euros a 30 de junio 2013) percibidos en acciones de Gas Natural SDG, S.A, de acuerdo al Plan de adquisición de acciones.



Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos, junto con las primas satisfechas por seguros de vida han ascendido a 1.109 miles de euros a 30 de junio de 2014 (1.049 miles de euros a 30 de junio de 2013).

Operaciones con miembros del Consejo de Administración y del Personal directivo

Los miembros del Consejo de Administración y del Personal directivo no han llevado a cabo operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con Gas Natural SDG, S.A. o con las sociedades del grupo.

Nota 18. Litigios y arbitrajes

En la Nota 34 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 se detallan los principales litigios o arbitrajes en los que Gas Natural Fenosa es parte, no habiéndose producido nuevas disputas ni cambios significativos en su situación durante los primeros seis meses de 2014, salvo la finalización del procedimiento arbitral para la determinación del precio del gas suministrado por la Compañía Qatar Liquefied Gas Company Limited como consecuencia de haber alcanzado un acuerdo con este suministrador.

Nota 19. Otra información

En mayo de 2014 el Tribunal de Palermo ha establecido, como medida preventiva, la administración judicial de las sociedades participadas Gas Natural Italia Spa, Gas Natural Distribuzione Italia Spa y Gas Natural Vendita Spa, en el marco de una investigación impulsada por la Fiscalía de Palermo. Esta actuación no ha afectado a la situación de control de dichas participadas por parte de Gas Natural Fenosa, dado que la mencionada administración judicial tiene carácter temporal y está encaminada a evitar infiltraciones del crimen organizado a través de contratistas sin pretender afectar a las decisiones sobre las actividades relevantes de los negocios. En junio de 2014 Gas Natural Fenosa ha suscrito con la compañía Cheniere un nuevo acuerdo de suministro de gas natural licuado de 2 bcm anuales a partir de 2019, durante 20 años, prorrogables a 10 años más. Por otro lado, en mayo de 2014 Gas Natural Fenosa ha suscrito con la compañía chilena Minera Escondida, operada por BHP Biliton, un contrato de venta de gas natural licuado a largo plazo a partir del año 2016.

En junio de 2014 Gas Natural Fenosa y la compañía Cemig han firmado un acuerdo para la potenciación del desarrollo de la red de distribución de gas natural en Brasil. En virtud de este acuerdo condicionado al cumplimiento de determinadas cláusulas suspensivas, ambas compañías desarrollarán durante los próximos meses los esfuerzos necesarios para poder constituir un holding de distribución de gas en Brasil y acometer posibles nuevas inversiones. La sociedad holding tendrá un acuerdo de accionistas, estará participada mayoritariamente por Gas Natural Fenosa y no afectará a la situación de control de las participadas en Río de Janeiro y Sao Paulo por parte de Gas Natural Fenosa.

Nota 20. Hechos posteriores

Con efectos 1 de julio de 2014, se ha completado la segregación de la rama de actividad de generación de electricidad de origen hidráulico y térmico no nuclear en España de Gas Natural SDG, S.A. a favor de Gas Natural Fenosa Generación S.L.U. Esta operación no supondrá efecto alguno sobre los Estados financieros consolidados de Gas Natural Fenosa.

No se han producido otros hechos significativos posteriores entre el 30 de junio de 2014 y la fecha de formulación de los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados.

ANEXO I: VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN 

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el primer semestre de 2014 han sido las siguientes:

| Denominación de la entidad | Categoría de la operación | Fecha efectiva de la operación | Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%) | Derechos de voto tras la operación (%) | Método de integración tras la operación |
|--|---------------------------|--------------------------------|---|--|---|
| Kromschroeder, S.A. | Reducción capital | 21 de enero | 2,0 | 44,5 | Participación |
| Generación Eléctrica del Caribe, S.A. | Constitución | 31 de enero | 100,0 | 100,0 | Global |
| Barras Eléctricas Generación, S.L. | Enajenación | 14 de abril | 44,9 | - | - |
| Unión Fenosa International B.V. | Liquidación | 8 de mayo | 100,0 | - | - |
| Energía del Río San Juan Corp. | Liquidación | 12 de mayo | 100,0 | - | - |
| Gas Natural Fenosa Ingeniería y Desarrollo, S.L.U. | Constitución | 3 de junio | 100,0 | 100,0 | Global |
| Alliance, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 49,9 | - | - |
| Capital Telecom Honduras, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 100,0 | - | - |
| Gas Natural Telecomunicaciones, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 100,0 | - | - |
| Gas Natural Telecomunicaciones Colombia, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 88,2 | - | - |
| Gas Natural Telecomunicaciones Costa Rica, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 66,7 | - | - |
| Gas Natural Telecomunicaciones El Salvador, S.A. de C.V. | Enajenación | 30 de junio | 100,0 | - | - |
| Gas Natural Telecomunicaciones Guatemala, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 100,0 | - | - |
| Gas Natural Telecomunicaciones Nicaragua, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 100,0 | - | - |
| Gas Natural Telecomunicaciones Panamá, S.A. | Enajenación | 30 de junio | 90,2 | - | - |

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el primer semestre de 2013 han sido las siguientes:

| Denominación de la entidad | Categoría de la operación | Fecha efectiva de la operación | Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%) | Derechos de voto tras la operación (%) | Método de integración tras la operación |
|--|---------------------------|--------------------------------|---|--|---|
| Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. | Enajenación | 11 de febrero | 83,7 | - | - |
| Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. | Enajenación | 11 de febrero | 83,7 | - | - |
| Operación & Mantenimiento La Caridad, S.A. de C.V. | Constitución | 4 de marzo | 100,0 | 100,0 | Global |
| Gas Natural Servicios Económicos, S.A.S. | Constitución | 20 de marzo | 100,0 | 100,0 | Global |
| Gas Natural Finance 1, S.A. | Constitución | 17 de abril | 100,0 | 100,0 | Global |
| Gas Natural Madrid SDG, S.A. | Constitución | 17 de abril | 100,0 | 100,0 | Global |
| Berrybank development Pty, Ltd | Adquisición | 30 de abril | 0,6 | 95,4 | Global |
| Crookwell development Pty, Ltd | Adquisición | 30 de abril | 0,6 | 95,4 | Global |
| Ryan Corner development Pty, Ltd | Adquisición | 30 de abril | 0,6 | 95,4 | Global |
| Union Fenosa Wind Australia Pty, Ltd. | Adquisición | 30 de abril | 0,6 | 95,4 | Global |
| CER's Commercial Corp | Adquisición | 12 de junio | 25,0 | 25,0 | Participación |
| Energía del Río San Juan Corp | Adquisición | 12 de junio | 100,0 | 100,0 | Global |
| Hidroeléctrica Río San Juan, S.A.S. ESP | Adquisición | 12 de junio | 100,0 | 100,0 | Global |
| Gas Navarra, S.A. | Adquisición | 21 de junio | 10,0 | 100,0 | Global |
